



ESCUELA DE HISTORIA COMUNICADO No. 09

Miércoles 18 de marzo de 2020

Muy estimadas estudiantes,
Muy estimados estudiantes,

En la tarde de ayer, 17 de marzo de 2020, se emitió desde el Decanato de Ciencias Sociales, el comunicado 7-2020, en el cual la señora Decana Dra. Isabel Avendaño, acordó acoger las recomendaciones del Consejo Asesor de esta Facultad.

En lo inmediato, de estas recomendaciones interesa recalcar lo siguiente:

1. La suspensión de clases (virtuales y presenciales), entre el 17 de marzo y el 4 de abril de 2020. Debe recordarse que del 6 al 11 de abril, la Universidad cierra sus puertas en razón de la Semana Santa. Por lo que, si las condiciones así lo permiten, se valorará la pertinencia de iniciar clases el 13 de abril.
2. La virtualización de los cursos no es un proceso que puede generalizarse ni establecerse de manera inmediata, pues no todos los y las estudiantes tienen condiciones tecnológicas o de conectividad, ni tampoco el sector docente está preparado en su totalidad, para la migración digital.
3. Al menos por ahora, el calendario universitario se mantiene en la fechas definidas para el I Ciclo 2020, por lo que el profesorado deberá reajustar los contenidos y actividades en estas fechas, una vez que las clases se reanuden.



4. Se ha recomendado al personal docente atender oportunamente, durante este receso lectivo, las consultas del estudiantado bajo su responsabilidad.
5. Así mismo, se recomienda a aquellos estudiantes que así lo puedan hacer, continúen con las lecturas de sus cursos y aprovechen el tiempo en su crecimiento académico. Queda claro que ni los profesores darán clases durante las fechas indicadas y tampoco se aplicarán evaluaciones de ninguna naturaleza.
6. En el tanto las condiciones lo permitan, quienes realizamos labores administrativas o administrativo docentes, nos mantendremos en las oficinas de la Escuela, en el horario que oportunamente se indicará en la página web de la Escuela.
7. Aún cuando el acceso al Edificio de Ciencias Sociales se mantiene restringido, los servicios informáticos, de biblioteca y audiovisuales que ofrece la Facultad se mantendrán en los horarios que se indica en la página web de la Facultad.
8. Apelamos a la responsabilidad que, cada uno y cada una de ustedes debe tener, en momentos en los cuales el descuido o el subestimar la situación, puede poner en peligro la vida de ustedes, de sus seres cercanos, familiares y amigos. Por ello los exhortamos a atender los protocolos de sanidad que se divulgan.
9. Lo que esta y otras comunicaciones institucionales establecen, podrá variar de acuerdo con el desarrollo que vaya manifestando la dispersión del Covid 19 en el país. Por ello, les solicitamos estar atentos a las comunicaciones oficiales y a la información que aparece en la página web de la Universidad, de la Facultad y de nuestra Escuela.